



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - N° 1428

Bogotá, D. C., jueves, 12 de septiembre de 2024

EDICIÓN DE 15 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

CAMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 007 DE 2024

(agosto 28)

Legislatura 2024-2025

Sesión Ordinaria Presencial

Hora: 9:35 a. m.

El día miércoles 28 de agosto de 2024, se reunieron de forma presencial, los honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, señor Secretario, sírvase abrir el registro.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente.

Buenos días honorables Representantes miembros de la Comisión Quinta, Citados, invitados.

Siendo las 9:02 de la mañana, se abre el registro para la Sesión Ordinaria del día miércoles 28 de agosto de 2024.

Pueden registrarse honorables Representantes, en sus Equipos Biométricos.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Señor Secretario, tenga la bondad y verifique el quórum.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente, la Secretaría le certifica que existe quórum Decisorio con 12 honorables Representantes presentes en el Recinto.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Sírvase leer el Orden del Día.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Siendo las 9:35 a. m., damos inicio a la Sesión Ordinaria del día miércoles 28 de agosto de 2024, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán:

I

Llamado a lista y verificación de quórum.

II

Aprobación de Actas de Sesión Legislativa 2024-2025:

- Acta número 001 de julio 23 de 2024, Publicado en la Gaceta 1139 de 2024
- Acta número 002 de julio 30 de 2024, Publicada en la Gaceta 1139 de 2024

III

Debate de Control Político, citación a la señora Ministra de Transporte, doctora *María Constanza García Alicastro*; al señor Director del Instituto Nacional de Vías (Invías), doctor *Juan Carlos Montenegro Arjona*; al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Ricardo Bonilla González*; para que respondan cuestionarios sobre la situación vial y proyectos de infraestructura vial que tienen incidencia en el departamento de Santander ya sea de tipo nacional o departamental.

Según Proposición número 003 - Legislatura 2024-2025, presentada por el Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses, aprobada en la Sesión del día 30 de julio de 2024, según consta en el Acta número 002 de 2024 - Legislatura 2024-2025.

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia.

V

Lo que propongan los honorables Representantes.

Firma:

El Presidente,

José Octavio Cardona León.

La Vicepresidenta,

Sandra Milena Ramírez Caviedes.

El Secretario,

Camilo Ernesto Romero Galván.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

En consideración el Orden del Día leído.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Perdón, hay una proposición de Control Político.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Sírvase leerla, por favor.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor.

1. PROPOSICIÓN ADITIVA

Por medio de la presente y de acuerdo con lo establecido en la Ley 5ª de 1992 le solicito que se adicione la siguiente pregunta a la proposición de debate de control político número 17, leída y aprobada en la sesión del 14 de agosto de 2024, en la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, hecha al señor Presidente de Ecopetrol, doctor **Ricardo Roa**, Presidente de Ecopetrol, para que, en el término de la citación, responda a las siguientes preguntas:

1. Descríbalas de manera minuciosa a esta comisión cuáles fueron las causas técnicas para la importación, por parte de Ecopetrol, de más de 100.000 galones de combustible para los suministros de aviones en el país.
2. Cuáles son los planes y estrategias que tiene Ecopetrol para garantizar el abastecimiento de combustible del Sector Aeronáutico del país.
3. Informar las decisiones sobre la opción de compra del proyecto Crown Rock, propiedad de Occidental Petroleum Company (OXY).

Firma esta Proposición el Representante *Luis Ramiro Ricardo Buelvas.*

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

En consideración el Orden del Día leído con las proposiciones, se abre la discusión,

anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

¿Aprueban los honorables Representantes a la Cámara de la Comisión Quinta Constitucional Permanente el Orden del Día leído?

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Ha sido aprobado, señor Presidente, con la Proposición leída presentada por Luis Ramiro Ricardo Buelvas.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

II

Aprobación de Actas de Sesión Legislatura 2024-2025:

- Acta número 001 de julio 23 de 2024, Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1139 de 2024.
- Acta número 002 de julio 20 de 2024, Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1139 de 2024.

Ha sido leído el siguiente punto del Orden del Día, señor Presidente, no hay constancias.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

En consideración las actas, las Actas números 001 de julio 23 de 2024 y 002 de julio 20 de 2024, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

¿Aprueban los honorables Representantes a la Cámara, las actas leídas?

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Ha sido aprobada, señor Presidente, por Unanimidad.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

III

Citación de Control Político. Citación a la señora Ministra de Transporte, doctora *María Constanza García Alicaastro*; al señor Director del Instituto Nacional de Vías (Invías), doctor *Juan Carlos Montenegro Arjona*; al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Ricardo Bonilla González*; para que respondan cuestionarios sobre la situación vial y proyectos de infraestructura vial que tienen iniciativa en el departamento de Santander ya sea de tipo nacional o departamental.

Según Proposición número 003 presentada por el Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses.

Ha sido leído el siguiente punto del Orden del Día.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Sírvase verificar la presencia de los citados.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Señor Presidente, hasta el momento no hay presencia de la doctora María Constanza García, Ministra de Transporte; ni del doctor Juan Carlos Montenegro Arjona, Director de Invías; el Ministro de Minas, doctor Ricardo Bonilla González,

presentó, perdón, sí, de Hacienda y Crédito Público, presentó una excusa y delegó al doctor Iván Campo, de la Dirección de Presupuesto, que se encuentra presente en el recinto.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Bueno, tendré que decirles queridos Representantes, que el registro se abrió hace 40 minutos, hace un buen rato nos están diciendo que la Ministra ya llegó, yo les propongo que esperemos un momento si la Ministra se hace presente o en su defecto tendremos que levantar la Sesión.

Tiene la palabra hasta por 2 minutos, el doctor Luis Ramiro Ricardo.

Honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, Presidente.

Es solo para que la Mesa Directiva nos certifique si el Ministro Bonilla envió algún delegado y qué delegado, que no le escuché.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, Representante, doctor, el Ministro de Hacienda delegó al doctor Iván Campo de la Dirección de Presupuesto, que se encuentra aquí presente en el Recinto.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Tiene la palabra la doctora Julia Miranda.

Honorable Representante Julia Miranda Londoño:

Gracias Presidente.

Es para mencionarles a todos una dificultad grande que estamos teniendo con el grupo de seguridad del Congreso de la República y que puede estar dificultando la entrada de la gente.

Quiero decir que para mí es tremendamente penoso con la gente que invitamos al Congreso, a las diferentes reuniones que tenemos, y esta mañana fue la última vez que me ocurrió, a las 8:00 de la mañana yo tenía una reunión con cinco personas de la comunidad en mi oficina y se demoraron en entrar a mi oficina una hora y media, haciendo una fila infinita afuera del Capitolio, me ha ocurrido también con eventos distintos de Académicos.

Y creo que realmente debemos poner en alerta a quienes manejan la seguridad y la entrada al Congreso, porque estamos no solamente volviendo una tortura para la gente a quienes invitamos o citamos, la entrada al Congreso, sino que es tremendamente ineficiente, la gente hace fila afuera al sol y al agua para que le den un sticker que se demora en obtenerlo, las cinco personas que invité esta mañana, hora y media en llegar a mi reunión, por supuesto, tuve que atenderlos de alguna manera y llegar aquí tarde a la Comisión porque yo había calculado una hora para estar con ellos, antes de que fuera citada la comisión.

Quiero ver si de repente como Comisión o cada uno individualmente o nos unimos a hacer una carta, pero esto no puede seguir así.

Gracias Presidente.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Atendiendo la solicitud de la doctora Julia, señor Secretario, le ruego que hagamos la comunicación porque creo que tiene toda la razón la doctora Julia.

Doctora, a través del Secretario haremos la comunicación y en lo posible la suscribiremos todos los Representantes de esta Comisión.

Tiene la palabra el Representante Juan Pablo Salazar, hasta por 2 minutos.

Honorable Representante Juan Pablo Salazar Rivera:

Muchas gracias, Presidente.

Quiero dejar es una Constancia el día de hoy de lo que está sucediendo en el departamento del Cauca, esta vez con Acto Administrativo de un Decreto que el Gobierno nacional pretende firmar para la Comunidad Indígena especialmente del CRIC, Consejo Regional Indígena del Cauca, hay una preocupación muy grande de parte de los sectores poblacionales campesinos y afros ya que este Decreto le quita las competencias a la CAR, a la Corporación Autónoma Regional del Cauca y le entregaría las facultades al CRIC para que defina y tome decisiones en todo lo que tiene que ver en el Marco ambiental y nuestra preocupación es porque el Cauca todo el Cauca no es Comunidad Indígena, todo no es CRIC, ahí hay un sinnúmero de Organizaciones Campesinas al igual que Afrodescendientes y esto en vez de dar una solución a la situación que hoy vive el Cauca puede empeorar la situación social de nuestro departamento.

Así que es un llamado que le queremos hacer al señor Presidente, al Gobierno en pleno, y al mismo CRIC, para que se revise antes de que ese Decreto que se denomina ATEA quede firmado por el señor Presidente, pues que se consense por medio de un Acuerdo con las Organizaciones, con las Poblaciones Indígenas y Campesinas, para que de esa manera no se nos convierta en un conflicto social en el departamento del Cauca.

Yo como Representante del Movimiento Campesino me preocupa en gran manera porque se de las dificultades que pueden venir y como se están planteando los debates en el departamento del Cauca.

Así que ese es, reitero, ese llamado al Gobierno y en este caso también en este caso al Ministerio de Ambiente, que hace parte también o que responde a esta Comisión para que se priorice el diálogo social con todos los Sectores no solamente con el Movimiento Indígena, eso es clave para que se constituya la paz que tanto quiere el Presidente, en el departamento del Cauca, pero si resolvemos solamente con un sector la situación va a empeorar.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Bien.

Vamos a declarar un receso por 10 minutos, si en 10 minutos no está la Ministra yo lamentablemente tendré que decirle ya ajustáramos una hora esperándola y no creo que el Congreso merezca que ese sea el tratamiento de parte de los Ministros, hemos aplazado, estamos a las 9 a las 9 y 20, a la 9 y 30, a las 9 y 40, acá son las 9 y 50 y la Ministra sigue sin llegar.

Yo propongo, entonces, en consecuencia, y se decreta un receso por 10 minutos y, si no levantaremos la Sesión.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Presidente, la secretaría le certifica la presencia del doctor Juan Carlos Montenegro Arjona, Director de Invías.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Perfecto.

Antes del receso, doctor **Óscar** Villamizar.

Honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Buen día, Presidente, saludarlo a usted, por supuesto, saludar a todos los compañeros de esta Comisión.

Saludar al doctor Juan Carlos Montenegro, Director de Invías, agradecerle que haya llegado casi una hora después de la citación aquí a la Comisión Quinta., yo creo que nosotros doctor Juan Carlos, merecemos respeto también en nuestra actividad; pero además decirle que estoy demasiado molesto con su Institución, llevamos 10 días pidiéndole a ustedes para este debate y llego ayer a las 11:25 de la noche, con unas respuestas que se dan cuenta de la burla que ustedes tienen con esta Comisión, por supuesto, no solo irrespetuoso sino que atenta y vuelvo a repetirlo porque lo fije ayer, contra nuestra función Constitucional, querido Presidente, de hacerle debate de Control Político a las Instituciones del Estado.

Yo antes de ese receso quiero dejar esta claridad porque además genera molestia que pareciera que a esta Comisión Quinta el Gobierno no quisiera ponerle atención y espero que se pueda realizar este debate o, sino también revisar si hay algunas excusas, Presidente, y seguir también en nuestro ejercicio Constitucional de pedirle a esta Comisión que al no ser aceptadas las excusas las enviemos a la Procuraduría.

Gracias Presidente.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Yo tendré que decirle y, así lo verificaré en el momento oportuno, honorable Representante, le pediré al Secretario que en aplicación del artículo

243 certifique al momento de iniciarse el debate dos cosas; primero, qué día se envió el cuestionario de preguntas; segundo, si se hizo la advertencia ordenada en el artículo 243, 249 inciso ultimo del literal d), que dice que el Secretario debe advertir al citado que tiene cinco días calendario siguiente al recibo de la citación para responder a efectos de permitirle al Congresista o Congresistas interesados, conocer debidamente los diversos aspectos o la materia de la Citación.

Eso que acaba de decir el doctor **Óscar**, no es un capricho, lo ordena la Ley 5ª en el artículo 243 y 249 literal d) inciso 2; así las cosas, ahora en su momento pedir la certificación al Secretario y le pediré al Congresista que eleve la queja Disciplinaria correspondiente.

Y señor Director del Invías, esto no es culpa de ustedes, pero créanme que sus asesores y créanme que la gente que trabaja con ustedes están cogiendo esto de burla, siempre están llegando las respuestas en el último minuto y yo en lo personal anuncio que a partir de hoy cada vez que no se cumplan los plazos del artículo 243 y 249, le ordenaré al Secretario compulsar copias a la Procuraduría, porque no puede ser que los Congresistas no hagan los debates porque deliberadamente las respuestas llegan en la noche para que no haya oportunidad de estudiarlas, pero no es culpa ni de la Ministra, ni del Director de Invías, la culpa de ustedes es no tomar las Medidas Disciplinarias con los funcionarios a cargo que se están burlando de la Comisión y del Congreso.

Se decreta el receso, y como digo, a las 10 en punto, si no está la Ministra, se levantará la Sesión y se enviarán copias a la Procuraduría.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente, para dar respuesta a solicitud también, en agosto 5 de 2024 se envió la remisión de la Proposición **número** 003 y se les hizo el llamado con fundamento en el artículo 249, literal d), de la Ley 5ª; y el 15 de agosto de 2024 cuando ya se fijó la fecha de la citación se envió nuevamente el oficio ya de la citación con fecha hora y lugar para la realización del debate.

Y por instrucciones del Presidente se decreta 10 minutos de receso siendo las 09:51.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Secretario, se levanta el Receso, sírvase certificar la asistencia de los citados.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente.

Siendo las 10:00 a. m. se levanta el Receso con quórum decisorio y la Secretaría le certifica que solo se encuentra presente el doctor Juan Carlos Montenegro, Director de Invías y el doctor Iván Campo de la Dirección de Presupuesto, la señora Ministra María Constanza García Alicastro, Ministra de Transporte no está presente en el Recinto.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Como quiera que no es posible adelantar la Sesión sin la presencia de la Ministra se levanta la Sesión y se convocará por Secretaría.

Doctor **Óscar Villamizar.**

Honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Excúseme dos minutos antes de que levantemos.

Yo quiero advertir, como usted lo mencionó, Presidente, que es muy importante que desde la Secretaría enviemos la no asistencia, por supuesto, a la Procuraduría, pero también advertir que debimos interponer una Acción de Tutela para que nos contestara tanto el Invías como el Ministerio de Transporte y hasta la fecha de ayer 11:25 de la noche, tuvimos respuesta.

Gracias Presidente.


Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Ese tema de la fecha de las respuestas se tendrá en cuenta en lo sucesivo, señor Representante, para informar a la Procuraduría.

Se levanta la Sesión y se citará por Secretaría.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Siendo las 10:02 a. m. se levanta la Sesión y se cita por Secretaría.

	<p>Comisión Quinta</p> <p>Orden del Día</p> <p>Periodo Constitucional 2022-2026</p> <p>Legislatura 2024-2025</p>						
	<table border="1" style="border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="font-size: 8px;">CÓDIGO</td> <td style="font-size: 8px;">L.M.C.3.F.8</td> </tr> <tr> <td style="font-size: 8px;">VERSIÓN</td> <td style="font-size: 8px;">01-2024</td> </tr> <tr> <td style="font-size: 8px;">PÁGINA</td> <td style="font-size: 8px;">3 de 3</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L.M.C.3.F.8	VERSIÓN	01-2024	PÁGINA	3 de 3
CÓDIGO	L.M.C.3.F.8						
VERSIÓN	01-2024						
PÁGINA	3 de 3						

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2024 - 2025
 Del 20 de julio de 2024 al 20 de julio de 2025
 (Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2024)
 Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
 Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

del día 30 de julio de 2024, según consta en el Acta No. 002 de 2024 - Legislatura 2024-2025.

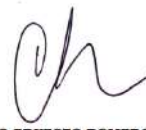
IV

Negocios Sustanciados por la Presidencia

V

Lo que Propongan los Honorables Representantes


JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
PRESIDENTE
SANDRA MILENA RAMÍREZ CAVIEDES
VICEPRESIDENTE



CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
SECRETARIO

Acta No. 007 - Agosto 28 de 2024 - Legislatura 2024-2025

Página 2 de 2

	<p>Comisión Quinta</p> <p>Orden del Día</p> <p>Periodo Constitucional 2022-2026</p> <p>Legislatura 2024-2025</p>						
	<table border="1" style="border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="font-size: 8px;">CÓDIGO</td> <td style="font-size: 8px;">L.M.C.3.F.8</td> </tr> <tr> <td style="font-size: 8px;">VERSIÓN</td> <td style="font-size: 8px;">01-2024</td> </tr> <tr> <td style="font-size: 8px;">PÁGINA</td> <td style="font-size: 8px;">3 de 3</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L.M.C.3.F.8	VERSIÓN	01-2024	PÁGINA	3 de 3
CÓDIGO	L.M.C.3.F.8						
VERSIÓN	01-2024						
PÁGINA	3 de 3						

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2024 - 2025
 Del 20 de julio de 2024 al 20 de julio de 2025
 (Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2024)
 Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
 Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 28 de agosto de 2024, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora: 09:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Aprobación de Actas de Sesión Legislativa 2024-2025:


- ACTA No. 001 de julio 23 de 2024 - Publicada en la Gaceta 1139 de 2024
- ACTA No. 002 de julio 20 de 2024 - Publicada en la Gaceta 1139 de 2024

III

Debate de Control Político, citación a la señora Ministra de Transporte, doctora **MARÍA CONSTANZA GARCÍA AICASTRO**; al señor Director del Instituto Nacional de Vías - INVÍAS, doctor **JUAN CARLOS MONTENEGRO ARJONA**; al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público doctor, **RICARDO BONILLA GONZÁLEZ**; para que respondan cuestionario sobre la situación vial y proyectos de infraestructura vial que tienen incidencia en el departamento de Santander ya sea de tipo nacional o departamental.

Según Proposición No. 003 - Legislatura 2024-2025, presentada por el Honorable Representante **OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES**, aprobada en la Sesión

Página 1 de 2



CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Ana Rogelia Monsalve

SECRETARÍA DE LA CÁMARA REPRESENTANTES A LA CÁMARA CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Bogotá, D.C., 28 de agosto de 2024

Doctor
Camilo Romero Galván
Secretario
Comisión V
Cc: Mesa Directiva Comisión V

Asunto: Excusa


Saludo cordial.

Respetuosamente me excuso, por no asistir a la Comisión V convocada para el 28 de agosto del presente año, dado que me encontraba atendiendo una invitación a la Cumbre Internacional del Agua, en la ciudad de Bogotá.

Agradezco de antemano su comprensión.

Anexo invitación

Atentamente,



ANA ROGELIA MONSALVE ÁLVAREZ
Representante a la Cámara
Circunscripción Especial Afrodendientes
Partido Demócrata Colombiano

Monsalve
Agosto 28/24
Acta #007/24

Carrera 7 No. 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
Oficina 345-B
Bogotá D.C. - Colombia

www.camara.gov.co
anamonsalve@camara.gov.co
Twitter @anamonsalve
Facebook @anamonsalve
Commutador: (+57) (601) 8770720 Ext: 4304 - 4305

CUMBRE INTERNACIONAL DEL AGUA BOGOTÁ, COLOMBIA

Agosto, 2024

Asunto: Nombramiento Embajador

ANA ROGELIA MONSALVE ALVAREZ CONGRESISTA NACIONAL POR CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL AFRODESCENDIENTES COLOMBIA

La Organización Mundial de Ciudades Sostenibles, el Instituto Mejores Gobernantes A.C., y Red Gobierno, por su compromiso con el agua y medio ambiente, tenemos a bien informarle que, se ha resuelto invitarle a asumir como:



La Organización Mundial de Ciudades Sostenibles tiene por objetivo implementar las mejores prácticas de tecnología, cuidado del agua y sostenibilidad ambiental para las ciudades.

NOMBRAMIENTO

Se le convoca a recibir el nombramiento como Embajador de la Organización Mundial de Ciudades Sostenibles en marco de la - CUMBRE INTERNACIONAL DEL AGUA 2024 - BOGOTÁ - del 27 al 30 de agosto de 2024, en Salón Gobernadores - Calle 26 No 51-53 Bogotá, Colombia.

La Cumbre tiene como objetivo ofrecer soluciones prácticas de agua potable, saneamiento, abastecimiento, tratamiento de aguas residuales, gestión integrada del agua, tecnologías hídras innovadoras de toda organización en la esfera del agua, a partir de sus éxitos en gestión hídrica internacional.

LUGAR DE HONOR

De igual forma, para Instituto Mejores Gobernantes A.C, Red Gobierno y Organización Mundial de Ciudades Sostenibles sería un honor su acompañamiento para la entrega de Nombramientos a todas las autoridades internacionales el día miércoles 28 en horario de 8:30 a 11:00 am - en Salón Gobernadores - Calle 26 No 51-53 Bogotá, Colombia. (Gobernación de Cundinamarca)

ALIANZA ESTRATÉGICA

Con la finalidad de sumar esfuerzos en la implementación de los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, se plantea el desarrollo de esta edición CUMBRE INTERNACIONAL DEL AGUA 2024 - COLOMBIA.

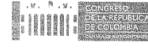
CONFIRMACIÓN

Para CONFIRMAR su asistencia favor de contactarnos al +52 473 1 24 28 00 con Andrés Franco - Director de Red Gobierno, antes del 24 de agosto. Agradecemos por su contribución, juntos logramos ciudades sostenibles.



c.c. Andrés Franco - Director General del Instituto Mejores Gobernantes

Panorama 2, Las Terrazas, Guanajuato, Guanajuato, México. 36080 Tel. + 52 (473) 124 28 00; (462) 139 55 54; (473) 114 25 53



Bogotá D.C., 27 de agosto de 2024

Honorable Representante JOSÉ OCTAVIO CARDONA Presidente Comisión V Cámara de Representantes Ciudad

Asunto: Constancia de no votación actas N° 041 de 2024, N° 002 de 2024

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, deseo dejar constancia ante usted de mi decisión de no votar Acta N° 041 de mayo 29 de 2024, Acta N° 002 de julio 30 de 2024. El motivo de esta decisión se debe a mi ausencia en las sesiones correspondientes a dichas fechas, ocasionada por razones médicas. Cabe mencionar que dichas inasistencias están debidamente justificadas y documentadas en las mencionadas actas.

Signature of Hector Mauricio Cuellar Pinzón, Representante a la Cámara por Caquetá Partido Conservador Colombiano

Handwritten note: Monto de Capitulo 27/24 Acta 7006/24

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso: Carrera 7 No 8 - 68, Oficina 536, Bogotá D.C. hector.cuellar@camara.gov.co



RESOLUCION No. 0755 DE 2024 (26 AGO 2024)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables.- Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor EDINSON VLADIMIR OLAYA MANCIPE, mediante oficio de fecha 26 de agosto de 2024, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar su inasistencia a la Actividad Congresual que se llegare a convocar entre los días martes veintisiete (27) de agosto y jueves cinco (05) de septiembre del presente año, toda vez que recibió invitación del gobierno Chino para asistir al Foro Intercambios Amigables Legislativos 2024.

Que, conforme a los considerandos anteriores, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor EDINSON VLADIMIR OLAYA MANCIPE, para que se ausente con excusa válida de la Actividad Congresual (Plenaria, Comisión Quinta Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días martes veintisiete (27) de agosto y jueves cinco (05) de septiembre de 2024.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva N° MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor EDINSON VLADIMIR OLAYA MANCIPE, para que se ausente con excusa válida de la Actividad Congresual (Plenaria, Comisión Quinta Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días martes veintisiete (27) de agosto y jueves cinco (05) de septiembre de 2024, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General, Comisión Quinta Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 26 AGO 2024

Signatures of Jaime Pani Salamanca Torres (Presidente), Jorge Rodrigo Tovar Vélez (Primer Vicepresidente), and Lina María Garrido Martín (Segunda Vicepresidenta)

Firma en fe de lo actuado: JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA Secretario General

Claudia Oyuela Muñoz, Secretaria General



CONSTANCIA

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE SESIÓN 28 DE AGOSTO DE 2024

Con la presente me permito dejar constancia de que no votaré el Acta No.001 de julio 23 de 2024, a razón de que no estuve presente en dicha sesión de la Comisión, y para la cual presenté la respectiva excusa justificada.

Atentamente,

Signature of Ana Rogelia Monsalve Álvarez

ANA ROGELIA MONSALVE ALVAREZ Representante a la Cámara Circunscripción Nacional Especial Afrocolombiana Partido Demócrata Colombiano

Handwritten note: Acta No. 007/24

Handwritten note: Puntos 8 28-07-2024 11:00

Carrera 7 No. 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso Oficina 345-0 Bogotá D.C. - Colombia

www.camara.gov.co twitter @camaracolombia facebook: ana.monsalve.alvarez instagram: @ana.monsalve.alvarez Compañero: (+57) (001)3904055 Ext: 5544

Hacienda

1 Enlace de Congreso

Doctor
CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
Secretario Comisión Quinta Constitucional Permanente
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Congreso de la República
Carrera 7 No 8-68 Edificio Nuevo del Congreso
Ciudad

Radicado entrada
No. Expediente 37912/2024/OFI

Asunto: Excusa Ministro de Hacienda y Crédito Público - Control político Proposición 03 Situación vial y proyectos de infraestructura vial del departamento de Santander.

Respetado Secretario:

Reciba un cordial saludo. Ruego le manifieste a los Honorables Congresistas y demás asistentes a la sesión la importancia que tienen las citaciones que hacen a esta Cartera. Sin embargo, pido excuse al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Ricardo Bonilla González, por no poder asistir a la citación que se llevará a cabo el miércoles 28 de agosto de 2024 a partir de las 09:00 am, y que tendrá como propósito discutir la situación vial y proyectos de infraestructura vial del departamento de Santander.

Lo anterior, debido a que el señor Ministro, se encontrará en la reunión de coordinadores y ponentes del Proyecto de Ley 090/2024 Cámara, 060/2024 Senado. "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025". No obstante, y dada la importancia del tema a tratar, el doctor Iván Alirio Campos - Asesor de la Dirección General Del Presupuesto Público Nacional, asistirá en representación de esta Entidad.

Cordialmente,

NASLY JENNIFER RUIZ GONZÁLEZ
Secretaria General

APROBÓ: ANDREA CAROLINA RAMÍREZ OLIVEROS
ELABORÓ: LAURA MARÍA ROJAS PÉREZ

Página | 1

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia
Comunador: (+57) 601 3 81 17 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

Hacienda

Continuación oficio
acciones van a realizar para garantizar la vida útil del mismo? Finalmente, VI ¿Sirvase informar el valor total del puente Hisgaura, sumando las condenas de los dos (2) laudos arbitrales y las fechas de los pagos?

En virtud de lo anterior, teniendo en cuenta el carácter prioritario de las proposiciones de control político presentadas por el Congreso de la República, de conformidad con el artículo 249 de la Ley 5ª de 1992 y con fundamento en el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó al artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, me permito remitir copia del referido cuestionario, para su conocimiento y fines pertinentes.

Finalmente, de manera atenta, se solicita que remita su respuesta directamente al congresista en los términos previstos en la presente solicitud.

Cordialmente,

OSCAR JANUARIO BOCANEGRA RAMÍREZ
Asesor Oficina Asesora de Jurídica

Elaboró: Jean Marco Feria Perazo - Asesor Oficina Asesora de Jurídica
Revisó: Oscar Januario Bocanegra Ramírez - Asesor Oficina Asesora de Jurídica
Aprobó: Oscar Januario Bocanegra Ramírez - Asesor Oficina Asesora de Jurídica

Firmado digitalmente por: OSCAR JANUARIO BOCANEGRA RAMIREZ

Página | 2

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia
Comunador: (+57) 601 3 81 17 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

Hacienda

1.1. Oficina Asesora de Jurídica

Doctora
MARÍA CONSTANZA GARCÍA ALCÁSTRO
Ministra de Transporte
MINISTERIO DEL TRANSPORTE
Bogotá D.C.
notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

Radicado de entrada 1-2024-073245
No. Expediente 580/2024/PETICONGRE

Asunto: Traslado por competencia - Proposición de control político 03 - Comisión V - Cámara - Situación vial en el Departamento del Santander.

Respetada Señora Ministra:

Atentamente me permito informarle que, mediante comunicación remitida a este Ministerio, el secretario general de la Comisión Quinta de la Cámara remitió cuestionario perteneciente a la proposición N° 03 la cual guarda relación con la situación vial y los proyectos de infraestructura que tienen incidencia en el Departamento del Santander. Al respecto, se concluyó que los interrogantes en cuestión, los cuales me permito transcribir a continuación, comprenden temas que son competencia de la cartera ministerial a su cargo:

I. *Sírvase informar qué gestiones se adelantan desde el MINHACIENDA, para honrar la PROMESA DEL SEÑOR PRESIDENTE EN MÁLAGA- SANTANDER y traer las vigencias futuras por 310 mil Millones de pesos, a tiempo presente, para el CORREDOR LOS CURSOS - MÁLAGA, en concordancia de del Tribunal Administrativo de Santander y el Consejo de Estado*

II. *El Ministerio de Transporte, el INVIAS Han presentado solicitudes de adelantos de vigencias futuras y/o adiciones presupuestales para los corredores viales de tipos nacional o departamental que pasan o están en el departamento de Santander?*

III. *Entregue los CDP expedidos por el ministerio que correspondan a proyectos nacionales, departamental o municipales para construcción o rehabilitación vial del departamento de Santander o que pasan por el departamento de Santander. ¿Cuántos están solicitados pero de evaluación?*

IV. *Atendiendo que el Fondo de Adaptación, es una entidad adscrita al Ministerio de Hacienda, sírvase informar ¿Cuántos puntos críticos atenderon, ¿cuántos puntos devolvieron al INVIAS frente a las VÍAS CURSOS- MÁLAGA? - (Fondo Adaptación)*

V. *Atendiendo que el Fondo de Adaptación, es una entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y, teniendo en cuenta la Segunda decisión tomada por el Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá, sírvase informar ¿Cuáles son las acciones que van a tomar o han tomado, para concluir y determinar la vida útil del puente Hisgaura de acuerdo al contrato? ¿Y si el resultado es contrario al contrato, que*

Página | 1

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia
Comunador: (+57) 601 3 81 17 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

INVIAS

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-059529
Fecha: 2024-08-27 23:25:25

Doctor:
CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN QUINTA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CRA 7 NO 8 - 68 ED NUEVO DEL CONGRESO
comision.quinta@camara.gov.co
BOGOTÁ, D.C.

Asunto: Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-073397 - 2024E-VUVRAZ-077517 2024E-VUVRAZ-077595 (Traslado MT radicado N° 20241080978691)

Cordial saludo secretario. Romero Galván,

En atención al cuestionario con fundamento en la **proposición N° 03/24-25**, allegado a esta entidad mediante los radicaos del Asunto, de manera atenta, se brinda respuesta al cuestionario en lo que corresponde a la competencia del Instituto Nacional de Vías, conforme a la información reportada por la Dirección de Ejecución y Operación de este Instituto, en los siguientes términos:

QUESTIONARIO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

a- Allegue informe sobre el estado actual de los contratos de obra de infraestructura vial de aquellos corredores que pasan por el Departamento de Santander de tipo nacional, departamental o vías terciarias.

Con base en el reporte de la interventoría 1015 de 2021, se informa que el contrato de obra No. 0987 de 2021.

CONTRATISTA DE OBRA	
CONTRATO NO:	0987 DE 2021
Objeto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor vial Dulama - Charalá - San Gil en los departamentos de Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" módulo 5.
No proceso de selección:	Licitación Pública número LP-DT-063-2020
Contratista:	MINICIVIL S.A., Cesión de Consorcio PCT SAN-BOY
Representante legal:	Alexandra María Greidinger Restrepo
NIT:	890.930.545-1
Valor inicial:	COP \$310.625.154.993 incluido IVA.
Adición no. 01:	COP\$ 14.002.090.382 M/CTE, incluido IVA.
Traslado de vigencia 2026 a 2023	COP\$13.850.000.000 M/CTE, incluido IVA.
Valor actualizado:	COP\$ 324.627.245.375.00, incluido IVA.

1164

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Página
Dirección: Calle 25G # 738 - 90, Bogotá D.C., Colombia
PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
Correo institucional: atencionciudadano@INVIAS.gov.co
http://www.invias.gov.co



Comisión Quinta <comision.quinta@camara.gov.co>

Respuesta radicados MT 20243031300992 - 20243031332932 - 20243031359382 - 20243031388982. Proposición No. 003 de 2024

Para: "comision.quinta@camara.gov.co" <comision.quinta@camara.gov.co>, "oscar.villamizar@camara.gov.co" <oscar.villamizar@camara.gov.co>

Bogotá D.C.

Doctor:

CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN

Secretario de la Comisión Quinta

CAMARA DE REPRESENTANTES

Cra 7 # 8 - 88 Ed. Nuevo del Congreso

comision.quinta@camara.gov.co

Ciudad

Asunto: Respuesta radicados MT 20243031300992 - 20243031332932 - 20243031359382 - 20243031388982. Proposición No. 003 de 2024

Respetado secretario Romero, reciba un cordial saludo:

En atención a los oficios referidos en el asunto, radicados en este Ministerio por el Honorable Representante a la Cámara, Oscar Leonardo Villamizar Meneses, a través de los cuales se solicita información relacionada con "la situación vial y proyectos de infraestructura vial que tienen incidencia en el departamento de Santander ya sea de tipo nacional o departamental", al respecto, de manera atenta se remite oficio de respuesta.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,



Oficina Enlace Congreso
Despacho Ministro
Teléfono: (+57 601) 3240900 Opción 1
Calle 24 # 60 - 50 Bogotá, Colombia
www.mintransporte.gov.co
Línea de transparencia 018000110950

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y es dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida.

The information contained in this message and its attachments is confidential and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this email is strictly prohibited.

5 archivos adjuntos

20241081034521.pdf 6348K

20241080978691.pdf 3441K

20241080978811.pdf 3991K

INVENTARIO DE CAMINOS INV.txs 20K

Relatoria Santander 16052024.pdf 317K

Comisión Quinta <comision.quinta@camara.gov.co> 27 de agosto de 2024, 7:05 p.m.

Para: TERESA DE JESUS ENRIQUEZ ROSERO <teres.a.enriquez@camara.gov.co>, JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ <juan.espinal@camara.gov.co>, FLORA PERDOMO ANDRADE <flora.perdomo@camara.gov.co>, Luis Carlos Rojas <lucarojo@yahoo.com>, Julio Roberto Salazar Perdomo HR <julio.salazar@camara.gov.co>, Cristian Danilo Avendaño Fino HR <cristian.avendano@camara.gov.co>, Juan Pablo Salazar Rivera HR <juan.salazar@camara.gov.co>, Luis Carlos Rojas Ortiz <luis.rojas@camara.gov.co>, Leyla Marleny Rincon Trujillo HR <leyla.rincon@camara.gov.co>, Erick Adrian Velasco Burbano HR <erick.velasco@camara.gov.co>, Jose Octavio Cardona Leon HR <jose.cardona@camara.gov.co>, Nicolas Antonio Banguil Cubillos HR <nicolas.banguil@camara.gov.co>, Diego Patiño Amariles HR <diego.patino@camara.gov.co>, Ermes Evelio Andres Cancimance @camara.gov.co, Gabriel Ernesto Parrado Duran HR <gabriel.parrado@camara.gov.co>, Ermes Evelio Pete Vivas HR <ermes.pete@camara.gov.co>, Hector Mauricio Cuellar Pinzon HR <hector.cuellar@camara.gov.co>, Luis Ramiro Ricardo Buelvas HR <luis.ricardo@camara.gov.co>, Julia Miranda Londoño HR <julia.miranda@camara.gov.co>, Jaime Rodríguez Contreras HR <jaimerodriguez@camara.gov.co>, Ana Rogelia Monsalve Alvarez HR <ana.monsalve@camara.gov.co>, Leonor María Palencia Vega HR <leonor.palencia@camara.gov.co>, Sandra Milena Ramirez Caviedas HR <sandra.ramirez@camara.gov.co>, Oscar Leonardo Villamizar Meneses HR <oscar.villamizar@camara.gov.co>

CC: paulosalartebebenavides@gmail.com, Uil Julio Salazar Perdomo <uil.julio.salazar@camara.gov.co>, Uil Ermes Pete Vivas <uil.ermes.pete@camara.gov.co>, Uil Julia Miranda Londoño <uil.julia.miranda@camara.gov.co>, Uil Gabriel Parrado Duran <uil.gabriel.parrado@camara.gov.co>, Uil Cristian Avendaño Fino <uil.cristian.avendano@camara.gov.co>, Uil Erick Velasco Burbano <uil.erick.velasco@camara.gov.co>, Uil Ana Monsalve Alvarez <uil.ana.monsalve@camara.gov.co>, Sandra Vergara <sandramilena.vergara@hotmail.com>, Eliana Salinas Sánchez UTL <eliana.salinas@camara.gov.co>, Uil Hector Cuellar Pinzon <uil.hector.cuellar@camara.gov.co>, Uil Juan Salazar Rivera <uil.juan.salazar@camara.gov.co>, Vanessa Jaimes <vanessa.jaimes@hotmail.es>, Uil Sandra Ramirez Caviedas <uil.sandra.ramirez@camara.gov.co>, Fabian-



No 018
PROPOSICIÓN ADITIVA

Luis Ramiro
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
MONTES DE MARÍA

Por medio de la presente y de acuerdo con lo establecido en la ley 5 de 1992 le solicito que se adicione la siguiente pregunta a la proposición de debate de control político No.17 leída y aprobada en la sesión del 14 de agosto del 2024 de la Comisión Quinta Permanente de la Cámara de Representantes, hecha al señor Presidente de Ecopetrol Dr. Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, para que, en el término de la citación, responda las siguientes preguntas:

- 1- Describalas de manera minuciosa a esta comisión cuales fueron las causas técnicas para la importación, por parte de Ecopetrol, de mas de 100.000 galones de combustible para los suministros de aviación en el País.
2- Cuáles son los planes y estrategias que tiene Ecopetrol para garantizar el abastecimiento de combustible del sector aeronáutico del País.
3- Informas las decisiones sobre la opción de compra del proyecto Crown Rock, propiedad de Occidental Petroleum Company.

Cordialmente,

LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS
CITREP - MONTES DE MARIA

Apeda de foto # 007/24 - agosto 28-24.
Proposición Aditiva a la Proposición No. 017/24.

Quitar Copia agosto 28/24
Acta 007/24

Table with columns: REPRESENTANTE, LLAMADO A LISTA, EXCUSA. Lists members of the Comisión Quinta and their attendance status for the session on August 28, 2024.

POC- PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
ASOMUWU- ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - CITREP 13 COLOMBIA
CD- CENTRO DEMOCRÁTICO
PLC- PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
LUI- PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE

CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
Secretario Comisión Quinta

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA		
Reporte de la sesión		
Nombre de la sesión: Orden del día miércoles 28 de agosto de 2024 propo 003 min transporte		
Fecha de la sesión: 2024-08-28 09:00:00		
Hora de Apertura de Registro: 2024-08-28 09:02:08		
Hora de finalización de sesión: 2024-08-28 10:01:06		
Hora de inicio de sesión: 2024-08-28 09:35:11		
Lista de Asistentes: Comisión Quinta de Cámara de Representantes		
Registro de Asistencia		
Fecha del quorum: 2024-08-28 09:02:08		
Total congresistas: 20		
Presentes		
No.	Nombres y Apellidos	Fecha
1.	AVENDANO FINO CRISTIAN DANILO	2024-08-28 09:22:58
2.	BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO	2024-08-28 09:35:44
3.	CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	2024-08-28 09:22:20
4.	CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	2024-08-28 10:00:03
5.	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	2024-08-28 09:58:25
6.	GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ	2024-08-28 09:42:38
7.	MIRANDA LONDONO JULIA	2024-08-28 09:39:11
8.	PALENCIA VEGA LEONOR MARIA	2024-08-28 09:38:51
9.	PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	2024-08-28 09:25:00
10.	PATIÑO AMARILES DIEGO	2024-08-28 09:03:44
11.	PERDOMO ANDRADE FLORA	2024-08-28 09:36:46
12.	PETE VIVAS ERMES EVELIO	2024-08-28 09:39:29
13.	RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	2024-08-28 09:30:04
14.	RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	2024-08-28 09:05:08
15.	RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY	2024-08-28 09:25:45
16.	RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME	2024-08-28 09:25:41
17.	SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	2024-08-28 09:39:09
18.	SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	2024-08-28 09:30:10
19.	VELASCO BURBANO ERIK ADRIAN	2024-08-28 09:36:57
20.	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	2024-08-28 09:04:10
Ausentes		
Nombres Apellidos		
1.	CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	
2.	MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA	
3.	OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR	

[55487b44-0986-4157-98c7-4d0795701113]

NOTA:

*SE DEJA CONSTANCIA QUE EL HONORABLE REPRESENTANTE **CARDONA LEÓN JOSÉ OCTAVIO**, SE REGISTRÓ DE MANERA MANUAL.*

*CON EXCUSA DEJARON DE ASISTIR LOS HONORABLES REPRESENTANTES **MONSALVE ÁLVAREZ ANA ROGELIA Y OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR**.*

JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN **SANDRA MILENA RAMÍREZ CAVIEDES**
PRESIDENTE VICEPRESIDENTE


CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
SECRETARIO

* * *

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 008 DE 2024

(septiembre 3)

Legislatura 2024-2025

Sesión Ordinaria Presencial

Hora: 9:51 a. m.

El día martes 3 de septiembre de 2024, se reunieron de forma presencial, los honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Buenos días, Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes.

Secretaria, sírvase abrir Registro.

Sub Secretaria, Martha Cecilia Moreno Dávila:

Sí, señor Presidente, buenos días, honorables Representantes.

Se abre el registro para la Sesión del día de hoy 3 de septiembre, siendo las 09:05, pueden hacer uso del Biométrico.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Señor Secretario, sírvase verificar el quórum.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente, la Secretaría le certifica que existe quórum deliberatorio con la presencia de 9 honorables Representantes registrados de forma Electrónica.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Señor Secretario, sírvase verificar el quórum.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente, la Secretaría le certifica que existe quórum decisorio con 12 honorables Representantes registrados de forma electrónica.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Sírvase leer el Orden del Día.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Siendo las 9:51 a. m., damos inicio a la Sesión Ordinaria del día martes 3 de septiembre de 2024, con el siguiente Orden del Día:

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Aprobación de Acta de Sesión Legislativa 2023-2024:

- **Acta número 046 de junio 19 de 2024 - Publicada en la Gaceta del Congreso número 1140 de 2024**

III

Debate de Control Político, citación a la señora Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora *María Susana Muhamad González*, para que rinda explicaciones sobre el avance de gestión orientada a implementar el PND (2022-

2026) - Colombia Potencia Mundial de la Vida, y responder el cuestionario Anexo.

Según Proposición número 013 - Legislatura 2024-2025, suscrita por el Representante José Octavio Cardona León, aprobado en la Sesión del día 14 de agosto de 2024, según consta en el Acta número 004 de 2024 - Legislatura 2024 2025.

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia

V

Lo que propongan los honorables Representantes

Firma:

El Presidente,

José Octavio Cardona León.

La Vicepresidenta,

Sandra Milena Ramírez Caviedes.

El Secretario,

Camilo Ernesto Romero Galván.

Ha sido leído, señor Presidente, el Orden del Día.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

En consideración el Orden del Día leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

¿Aprueban los honorables Representantes de la Comisión Quinta el Orden del Día leído?

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Ha sido aprobado, señor Presidente, por unanimidad.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Aprobación de Acta de Sesión - Legislatura 2023-2024:

- **Acta número 046 de junio 19 de 2024 - Publicada en la Gaceta del Congreso número 1140 de 2024**

Para este punto del Orden del Día, señor Presidente, hay una Constancia del doctor Juan Pablo Salazar, que dice:

En calidad de Representante a la Cámara por la Circunscripción Especial de Paz número 1, me permito presentar constancia en el sentido de que no votaré la aprobación del Acta número 046 de junio 19 de 2024, toda vez que presenté excusa para ausentarme de la sesión en mención.

Firma: *Juan Pablo Salazar Rivera.*

Puede someter, señor Presidente, el acta.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

En consideración el Acta número 046, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

¿Aprueban los honorables Representantes de la Comisión Quinta Constitucional Permanente el Acta leída?

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Siguiente punto.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Con la Constancia presentada por el doctor Juan Pablo Salazar Rivera.

III

Debate de Control Político, citación a la señora Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora María Susana Muhamad González, para que rinde explicaciones sobre el avance de gestión orientada a implementar el PND (2022-2026) - Colombia Potencia Mundial de la Vida, y responder el cuestionario anexo.

Según Proposición número 013 - Legislatura 2024 - 2025, suscrita por el Representante José Octavio Cardona León, aprobado en la Sesión del día 14 de agosto de 2024, como consta en el Acta número 004 de 2024 - Legislatura 2024 2025.

Ha sido leído el siguiente punto del orden del día, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Para efectos del siguiente punto del orden del día, señor Secretario, por favor, sírvase verificar la asistencia de los Citados.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Señor Presidente, la única citada es la señora Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora María Susana Muhamad González, que no se encuentra presente en el Recinto.

Presidente, honorable Representante José Octavio Cardona León:

Señor Secretario, sírvase informarle a esta Comisión si hay alguna excusa de inasistencia enviada por la Ministra.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

No, señor Presidente, en la Secretaría no reposa excusa de la señora Ministra.

Presidente(e), honorable Representante Sandra Milena Ramírez Caviedes:

Tiene el uso de la palabra el doctor Cardona.

Honorable Representante José Octavio Cardona León:

Presidenta, muchas gracias.

Honorables Representantes, yo como citante le quiero proponer a esta Comisión que en la medida en que la Ministra no se presenta y tampoco envía excusa, se levante o en su defecto, se aplace la citación, y son dos razones las que me llevan a ello; la primera, es que por lo menos yo llevo

aquí cerca de una hora que se abrió el registro y la Ministra no envía excusa y no se presenta; pero, la segunda, anoche a las 12:50 de la noche llegaron un Informe con 658 páginas de anexos y 106 páginas de respuestas, no creo que haya un ser humano que tenga la capacidad de leerse 800 páginas en una hora.

Yo le pido, en consecuencia, señora Presidenta y le propongo a los colegas de la Comisión, que se compulsen copias de manera inmediata a la Procuraduría General de la Nación, primero por la inasistencia de la Ministra y segundo, por no cumplir con el artículo 243 de la Ley 5ª que da un plazo máximo hasta de 48 horas antes del desarrollo de la presente Sesión para efectos de enviar respuesta.

Gracias Presidenta.

Presidente(e), honorable Representante Sandra Milena Ramírez Caviedes:

En consideración la Proposición del Representante Cardona, Secretario tome nota y envíe a Procuraduría la compulsión de copias para que hagan un...

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Buenos días, señora Presidenta, hace presencia la señora Ministra, la doctora María Susana Muhamad González.

Presidente(e), honorable Representante Sandra Milena Ramírez Caviedes:

Tiene el uso de la palabra el doctor Cardona.

Honorable Representante José Octavio Cardona León:

Presidenta, yo había pedido que se levantara la sesión porque la Ministra no estaba, pero insisto en que creo que debe no celebrarse la Sesión, es que las respuestas no se han leído, absolutamente ningún miembro de la Comisión porque llegaron a la una de la mañana y son 800 páginas entre anexos y respuestas, 106 más 658 y la ley es clara al advertir que el plazo del Ministerio no es infinito, pero lo segundo, yo mandé el Derecho de Petición el 6 de agosto y al día de hoy no me lo han respondido; Ministra, usted no me ha respondido mi Derecho de Petición, le respondió a la Comisión que en el fondo termina siendo lo mismo, pero yo incluso cuando me pidieron que ampliara el plazo dije que no había ningún inconveniente y cuando le pidieron el plazo a la Comisión también dijo lo mismo.

Yo creo que esto no es problema suyo Ministra, pero sí de su equipo que no le cumplió y aquí se le acaba de solicitar compulsión de copias, por la misma razón la semana anterior a otro Ministro, porque cogieron la costumbre de mandar las respuestas media hora antes del debate para que no las leamos, para que no haya debate.

Entonces, yo le propongo a la Comisión que se levante porque aquí no hay condiciones para hacer el debate, con todo el respeto, no las hay

y no las hay porque el Ministerio de manera deliberada no respondió por más que tuvo 20 días, Ministra, porque yo mandé el Derecho de Petición el 6 de agosto, su equipo no tiene excusa, tuvieron 26 días Ministra, 27, aquí no hay excusa Ministra, fueron 27 días donde su Ministerio no quiso responder y no le echo la culpa a usted para eso son los equipos.

Pero yo le pido Ministra, que con el carácter que usted tiene tome medidas, eso no puede seguir pasando.

Yo insisto en proponerle a la Comisión que se aplase el debate porque no hay condiciones e insisto en que compulsen copias para la Procuraduría, tal como lo propuse hace un momento.


Presidente(e), honorable Representante Sandra Milena Ramírez Caviedes:

Representante, dado que usted es el citante a este debate, se levanta la Sesión a petición del Representante citante y se cita por Secretaría para la próxima Sesión.

Gracias.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Bueno, por instrucciones de la Presidencia, siendo las 09:59 a.m. se levanta la Sesión y se cita por Secretaría para la próxima Sesión que es mañana 11 de la mañana, debate de Control Político.

	Comisión Quinta		CÓDIGO	144 C-74
	Orden del Día		VERSIÓN	01/2024
	Periodo Constitucional 2022-2026		PÁGINA	1 de 2
		Legislatura 2024-2025		
RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE LEGISLATURA 2024 - 2025 Del 20 de julio de 2024 al 20 de julio de 2025 (Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2024) Artículo 78 de la Ley 5 de 1992 Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán				
ORDEN DEL DÍA				
Para la Sesión Ordinaria del día martes 03 de septiembre de 2024, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad				
Hora: 09:00 A.M.				
I				
Llamado a lista y verificación del Quórum				
II				
Aprobación de Acta de Sesión Legislatura 2023-2024:				
<ul style="list-style-type: none"> • ACTA No. 046 de junio 19 de 2024 - Publicada en la Gaceta 1140 de 2024 				
III				
Debate de Control Político, citación a la señora Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ , para que rinda explicaciones sobre el avance de gestión orientada a implementar el PND (PND 2022-2026) - Colombia, Potencia Mundial de la Vida, y responder el cuestionario anexo.				
Según Proposición No. 013 - Legislatura 2024-2025, suscrita por el H.R. JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN , aprobada en la Sesión del día 14 de agosto de 2024, según consta en el Acta No. 004 de 2024 - Legislatura 2024-2025.				
IV				
Negocios Sustanciados por la Presidencia				
				Página 1 de 2

Comisión Quinta		CÓDIGO	1.MC.2-FR
Orden del Día		SERIE	03.005
Periodo Constitucional 2022-2026		PÁGINA	2 de 2
Legislatura 2024-2025			

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2024 - 2025
Del 20 de julio de 2024 al 20 de julio de 2025
(Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2024)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliécer Gaitán

v

Lo que Propongan los Honorables Representantes

JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN **SANDRA MILENA RAMÍREZ CAVIEDES**
PRESIDENTE VICEPRESIDENTE

Ch

CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
SECRETARIO

Acta No. 008 - Septiembre 3 de 2024 - Legislatura 2024-2025

Página 2 de 2

EXCUSA HONORABLE REPRESENTANTE TERESA DE JESÚS ENRIQUEZ ROSERO

Gestión con Amor
TERESA ENRIQUEZ ROSERO
REPRESENTANTE A LA CÁMARA 2022 - 2025

Bogotá DC, 5 septiembre de 2024

Doctor
CAMILO ROMERO
Secretario Comisión Quinta
Cámara de Representantes
Ciudad

Asunto: información tramite permiso y excusa 3 septiembre de 2024.

Respetado Doctor Camilo:

Al presentarle un afectuoso y cordial saludo, por medio de la presente me permito solicitar a usted, se sirva excusar de la no asistencia a la sesión de Comisión Quinta del martes 3 de septiembre de 2024, en razón a que debo atender asuntos familiares, más exactamente médicos con mi señora Madre.

Para esto informo se está tramitando permiso ante la mesa directiva de la Cámara de Representantes, misma que se hará extensiva una vez salga la resolución de permiso.

Agradezco su atención y colaboración a la presente.

Atentamente,
Teresa Enriquez R
TERESA ENRIQUEZ ROSERO
Representante a la Cámara

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 624 B Tel: 3904050 ext. 4489 - 3307 / Bogotá - Colombia
Carrera 31 No. 19 - 05 Piso 1 Pasto - Nariño / Celular 320 672 93 17 - 315 738 12 37
teresa.enriquez@camara.gov.co

EXCUSA HONORABLE REPRESENTANTE JORGE ANDRÉS CANCELANCE LÓPEZ

FACTO HISTÓRICO

Bogotá D.C., martes tres (03) de septiembre de 2024

H. Representante
JOSE OCTAVIO CARDONA LEÓN
Presidente Comisión Quinta Cámara de Representantes

Doctor
CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
Secretario Comisión Quinta Cámara de Representantes

Ref.: Excusa inasistencia con excusa reunión de Bancada de la Coalición Pacto Histórico

Respetados doctores, reciban un cordial y atento saludo.

Solicito comedidamente, en los términos del artículo 90 de la Ley 5 de 1992, numeral tercero y en ejercicio legítimo y democrático de la Ley 1909 de 2018, Ley de Bancadas, se nos excuse a los Representantes de la Coalición del Pacto Histórico la inasistencia a la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes programada para las 09:00 de la mañana, de hoy tres (3) de septiembre de 2024.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,
Ervelio Pete Vivas
ERMES EVELIO PETE VIVAS
Representante a la Cámara

Leilyn Rincon Trujillo
LEYLA MARLENY RINCON TRUJILLO
Representante a la Cámara

Jorge Andrés Cance lance López
JORGE ANDRÉS CANCELANCE LÓPEZ
Representante a la Cámara

Gabriel E. Parrado
* **Gabriel E. Parrado** D.
Representante a la Cámara
dpto. del Meta

*Acta No. 008 / 24
Septiembre 03/24*

EXCUSA HONORABLE REPRESENTANTE ANA ROGELIA MONSALVE ÁLVAREZ

Ana Rogelia Monsalve
REPRESENTANTE A LA CÁMARA CONVOCADOS AFRODESCENDIENTES

Bogotá, D.C., 3 de septiembre de 2024

Doctor
Camilo Romero Galván
Secretario
Comisión V
Cc: Mesa Directiva Comisión V

Asunto: Excusa medica

Saludo cordial.

Respetuosamente me excuso, por no asistir a la Comisión V convocada para esta semana 3-4 septiembre del presente año, dado que me encontré incapacitada estos días.

Agradezco de antemano su comprensión.

Anexo incapacidad

Atentamente,
Ana Rogelia Monsalve Álvarez
ANA ROGELIA MONSALVE ALVAREZ
Representante a la Cámara
Circunscripción Especial Afrodescendientes
Partido Demócrata Colombiano


*Acta No. 008 / 24
10:13 a.m.*

www.camara.gov.co
ana.monsalve@camara.gov.co
twitter@anmonsalve
Facebook: ana.monsalve.alvarez
Commutador: (+57) (601) 8770720 Ext: 4304 - 4305

CLINICA COLSANITAS S.A. PÁGINA 1 DE 1
INCAPACIDAD
 GENERADO: 02/09/2024 12:42

SUCURSAL: CLINICA BERDAMERICA DIRECCION: CALLE 86 F 50 - 28
 TELEFONO: 3221612 ENTIDAD AFINCIÓN: COGNEVA MEDICINA PREPAGADA (HOSPITAL/OT)
 NIT: 8001193384 CIUDAD: BARRANQUILLA
 NOMBRE USUARIO: ANA ROSELIA MOSALVE ALVAREZ FECHA: 02/09/2024
 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC: 32583154 PLAN USUARIO: OTRO
 CARNET: 000 0000000000000000 0000 0000000000 TPO DE USUARIO: OTRO
 PLAN: COGNEVA FAMILIA: USUARIO
 FECHA NACIMIENTO: 09/02/1985 ESTADO CIVIL: CASADO (A) OCUPACION: DIRIGENTES Y ADMINISTRADORES DE
 DIR. DOMICILIO: CALLE 74 N 38 45 TEL. DOMICILIO: 3043999662 LUGAR RESIDENCIAL: CESAR
 TIPO VINCULACION: OTRO ACOMPAÑANTE: MOSALVE ANA TEL. ACOMPAÑANTE: 3043999662
 RESPONSABLE: ANA ROSELIA MOSALVE ALVAREZ PARENTESCO: PACIENTE TEL. RESPONSABLE: 3043999662
 Código APEX: 080210388621 CLINICA BERDAMERICA Grupo de Servicios: Atención Inmediata Modalidad: Intra mural

INCAPACIDAD
 DÍAS DE INCAPACIDAD: 7 FECHA INICIAL: 02/09/2024 FECHA FINAL: 04/09/2024
 DIAGNÓSTICO PRINCIPAL: DIAGNÓSTICO RELACIONADO:
 TIPO DE INCAPACIDAD: ORIGEN COMÚN PRÓRROGA: NO
 RETROACTIVA: NO
 CAUSA QUE MOTIVA LA ATENCIÓN: DOLOR ABDOMINAL

FIRMA Y SELLO MÉDICO:  MEDICO GENERAL R.M. 1002154501 FIRMA USUARIO:
 PROFESIONAL: ANA ROSELIA MOSALVE ALVAREZ
 REGISTRO: 1002154501
 ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL

INFORMACION CONFIDENCIAL

EXCUSA HONORABLE REPRESENTANTE ERMES EVELIO PETE VIVAS

ACTO HISTÓRICO
 Bogotá D.C., martes tres (03) de septiembre de 2024

H. Representante
JOSE OCTAVIO CARDONA LEÓN
 Presidente Comisión Quinta Cámara de Representantes

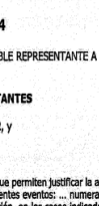
Doctor
CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
 Secretario Comisión Quinta Cámara de Representantes

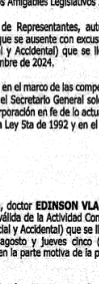
Ref.: Excusa Inasistencia con excusa reunión de Bancada de la Coalición Pacto Histórico

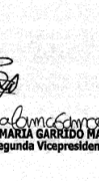
Respetados doctores, reciban un cordial y atento saludo.


Solicito comedidamente, en los términos del artículo 90 de la Ley 5 de 1992, numeral tercero y en ejercicio legítimo y democrático de la Ley 1909 de 2018, Ley de Bancadas, se nos excuse a los Representantes de la Coalición del Pacto Histórico la inasistencia a la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes programada para las 09:00 de la mañana, de hoy tres (3) de septiembre de 2024.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

ERICK VELASCO BURBANO
 Representante a la Cámara


ERMES EVELIO PETE VIVAS
 Representante a la Cámara


LEYLA MARLENY RINCON TRUJILLO
 Representante a la Cámara


JORGE ANDRÉS CINCIMANCE LÓPEZ
 Representante a la Cámara

* Gabriel E. Parrado Jr.
 Representante a la Cámara
 dpto. del Meta

Acta # 008 / 24
 Septiembre 03/24

EXCUSA HONORABLE REPRESENTANTE EDINSON VLADIMIR OLAYA MANCIPE

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
RESOLUCION N° 0755 DE 2024
 (26 AGO 2024)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, "De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3ª: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor **EDINSON VLADIMIR OLAYA MANCIPE**, mediante oficio de fecha 26 de agosto de 2024, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar su inasistencia a la Actividad Congresual que se llegare a convocar entre los días martes veintiseis (27) de agosto y jueves cinco (05) de septiembre del presente año, toda vez que recibió invitación del gobierno chino para asistir al Foro Intercambios Amigables Legislativos 2024.

Que, conforme a los considerandos anteriores, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor **EDINSON VLADIMIR OLAYA MANCIPE**, para que se ausente con excusa válida de la Actividad Congresual (Plenaria, Comisión Quinta Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días martes veintiseis (27) de agosto y jueves cinco (05) de septiembre de 2024.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva N° MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

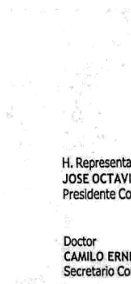
ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor **EDINSON VLADIMIR OLAYA MANCIPE**, para que se ausente con excusa válida de la Actividad Congresual (Plenaria, Comisión Quinta Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días martes veintiseis (27) de agosto y jueves cinco (05) de septiembre de 2024, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

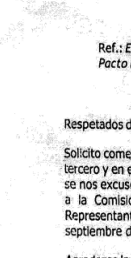
PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General, Comisión Quinta Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

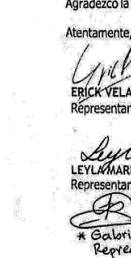
ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.


COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los
26 AGO 2024


JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
 Secretario General


JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ
 Primer Vicepresidente


JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES
 Presidente


LINA MARÍA GARRIDO MARTÍN
 Segunda Vicepresidenta

EXCUSA HONORABLE REPRESENTANTE LEYLA MARLENY RINCON TRUJILLO

ACTO HISTÓRICO
 Bogotá D.C., martes tres (03) de septiembre de 2024

H. Representante
JOSE OCTAVIO CARDONA LEÓN
 Presidente Comisión Quinta Cámara de Representantes


Doctor
CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
 Secretario Comisión Quinta Cámara de Representantes

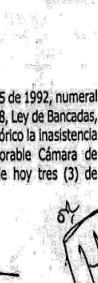
Ref.: Excusa Inasistencia con excusa reunión de Bancada de la Coalición Pacto Histórico

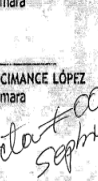
Respetados doctores, reciban un cordial y atento saludo.


Solicito comedidamente, en los términos del artículo 90 de la Ley 5 de 1992, numeral tercero y en ejercicio legítimo y democrático de la Ley 1909 de 2018, Ley de Bancadas, se nos excuse a los Representantes de la Coalición del Pacto Histórico la inasistencia a la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes programada para las 09:00 de la mañana, de hoy tres (3) de septiembre de 2024.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

ERICK VELASCO BURBANO
 Representante a la Cámara


ERMES EVELIO PETE VIVAS
 Representante a la Cámara


LEYLA MARLENY RINCON TRUJILLO
 Representante a la Cámara


JORGE ANDRÉS CINCIMANCE LÓPEZ
 Representante a la Cámara

* Gabriel E. Parrado Jr.
 Representante a la Cámara
 dpto. del Meta

Acta # 008 / 24
 Septiembre 03/24

EXCUSA HONORABLE REPRESENTANTE ERICK ADRIÁN VELASCO BURBANO

Bogotá D.C., martes tres (03) de septiembre de 2024

H. Representante
JOSE OCTAVIO CARDONA LEÓN
Presidente Comisión Quinta Cámara de Representantes

Doctor
CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
Secretario Comisión Quinta Cámara de Representantes

Ref.: Excusa inasistencia con excusa reunión de Bancada de la Coalición Pacto Histórico

Respetados doctores, reciban un cordial y atento saludo.

Solicito comedidamente, en los términos del artículo 90 de la Ley 5 de 1992, numeral tercero y en ejercicio legítimo y democrático de la Ley 1909 de 2018, Ley de Bancadas, se me excusa la inasistencia a la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes programada para las 09:00 de la mañana, de hoy tres (3) de septiembre de 2024.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

Excusa Acta No. 008/24 Sep 03/24

ERICK ADRIÁN VELASCO BURBANO
Representante a la Cámara
Coalición Pacto Histórico

OK
Muelles C
Sep 04/24
10:00a.m.

Carrera 7 No. 8-68 Of. 317-3188
Edificio Nuevo del Congreso de la República
erick.velasco@camara.gov.co

Bogotá D.C 03 septiembre de 2024

CONSTANCIA

En calidad de Representante a la Cámara por la Circunscripción Especial de Paz N°1, me permito presentar constancia en el sentido de que no votare la aprobación del acta N° 046 de junio 19 de 2024, toda vez que presente excusa para ausentarme de la sesión en mención.

Cordialmente,

Juan Pablo Salazar
JUAN PABLO SALAZAR RIVERA
Representante a la Cámara
Cauca, Valle del Cauca y Nariño

OK
Sep 03/24
9:30 AM
Acta No. 008/24

Cámara.juan.salazar@gmail.com
312 262 3865
Cra. 7 #8-68 Edificio nuevo Congreso de la República

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA**
PRESIDENTE QUE INICIA: JOSE OCTAVIO CARDONA LEON
LLAMADO A LISTA

SESIÓN PRESENCIAL DEL: Martes 03 de septiembre, Acta 008. Leg. 2024 - 2025

HORA INICIO: **9:51 AM** HORA QUE SE LEVANTA: **9:59 AM**

REPRESENTANTE	BANCA	LLAMADO A LISTA	EXCUSA
AVENDAÑO FINO CRISTIAN DANILLO	ALIANZA VERDE	X	
BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO	PCC	X	
CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	PACTO HISTÓRICO		X
CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	PLC	X	
CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	PCC	X	
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	LAU		X
GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ	PLC	X	
MIRANDA LONDONO JULIA	NUOVO LIBERALISMO	X	
MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA	PALANQUE DE LA VERDAD LAS VOS DE GALAJA		X
OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR	CENTRO DEMOCRÁTICO		X
PALENCIA VEGA LEONOR MARIA	ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - ASOVAVI	X	
PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	PACTO HISTÓRICO	X	
PATÍÑO AMARILES DIEGO	PLC	X	
PERDOMO ANDRADE FLORA	PLC	X	
PETE VIVAS ERMES EVELIO	PACTO HISTÓRICO		X
RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	CAMBIO RADICAL	X	
RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	CORPORACION NARRAR PARA VIVIR	X	
RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY	PACTO HISTÓRICO		X
RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME	CAMBIO RADICAL	X	
SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	PCC	X	
SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	ASOINTEC	X	
VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN	PACTO HISTÓRICO		X
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	CENTRO DEMOCRÁTICO	X	

PCC: PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
ASOVAVI: ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - DTREP (3) DORIDEA (D) CENTRO DEMOCRÁTICO
PLC: PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
LAU: PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE

CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
Secretario Comisión Quinta

Reporte de la sesión

Nombre de la sesión: Comisión Quinta Orden del Día (2024-09-03) martes 3 de septiembre de 2024 PORPO 013 FNG AMBIENTE
Fecha de la sesión: 2024-09-03 09:00:00
Hora de Apertura de Registro: 2024-09-03 09:05:40
Hora de finalización de sesión: 2024-09-03 09:59:58
Hora de inicio de sesión: 2024-09-03 09:51:29
Lista de Asistentes: Comisión Quinta de Cámara de Representantes

Registro de Asistencia

Fecha del quorum: 2024-09-03 09:05:40
Total congresistas: 12

Presentes

No.	Nombres y Apellidos	Fecha
1.	AVENDAÑO FINO CRISTIAN DANILLO	2024-09-03 09:28:27
2.	CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	2024-09-03 09:06:05
3.	CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	2024-09-03 09:14:19
4.	MIRANDA LONDONO JULIA	2024-09-03 09:28:47
5.	PALENCIA VEGA LEONOR MARIA	2024-09-03 09:20:48
6.	PATÍÑO AMARILES DIEGO	2024-09-03 09:06:11
7.	PERDOMO ANDRADE FLORA	2024-09-03 09:36:30
8.	RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	2024-09-03 09:50:24
9.	RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	2024-09-03 09:10:53
10.	RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME	2024-09-03 09:21:12
11.	SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	2024-09-03 09:26:43
12.	SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	2024-09-03 09:41:18

Ausentes

No.	Nombres Apellidos
1.	BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO
2.	CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES
3.	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS
4.	GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ
5.	MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA
6.	OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR
7.	PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO
8.	PETE VIVAS ERMES EVELIO
9.	RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY
10.	VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN
11.	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO

[3d4d1f57-954d-4b47-a2fc-c5b6f02a9de80]

NOTA:

- SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS HONORABLES REPRESENTANTES **BARGUIL CUBILLOS NICOLÁS ANTONIO; GONZÁLEZ CORREA OLGA BEATRIZ; PARRADO DURÁN GABRIELERNESTO Y VILLAMIZ ARMENES ÓSCAR LEONARDO;** SE REGISTRARON DE MANERA MANUAL.

- CON EXCUSA DEJARON DE ASISTIR LOS HONORABLES REPRESENTANTES: **CANCIMANCE LÓPEZ JORGE ANDRÉS; ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESÚS; MONSALVE ÁLVAREZ ANA ROGELIA; OLAYA**

MANCIPE EDINSON VLADIMIR; PETE VIVAS ERMES EVELIO; RINCÓN TRUJILLO LEYLA MARLENY Y VELASCO BURBANO ERICK ADRIÁN.

JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
PRESIDENTE

SANDRA MILENA RAMÍREZ CAVIEDES
VICEPRESIDENTE


CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
SECRETARIO

CONTENIDO

Gaceta número 1428 - Jueves, 12 de septiembre de 2024

CÁMARA DE REPRESENTANTES

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

Págs.

PONENCIAS

Acta número 007 de 2024 (28 de agosto)..... 1

Acta número 008 de 2024 (3 de septiembre) 9